EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Sábado 8 de Mayo de 1897 — AÑO VII--Núm 1540

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES
786—POZOS—786

Telegramas

Hasta la hora de cerrar el diario (5 p. m.) no hemos recibido de nuestro corresponsal, el acostumbrado despacho telegráfico de Buenos Aires.

Ignoramos la causa de este atraso, por lo que pedimos disculpa á nuestros lectores.

Redacción

Importante carta

OPINION AUTORIZADA

El distinguido médico, hijo de esta provincia, Dr. J. Mariano Astigueta, ha dirigido la importante carta que publicamos á continuación, en contestación á la que le dirigieran las personas que componen el Consejo de Higiene de ésta, pidiéndole influyera en el sentido de que se accediera á lo solicitado para el saneamiento de la ciudad.

El Dr. Astigueta tiene razòn al decir que es la representación salteña la llamada á ejercitar su derecho en el Congreso Argentino para que se acuerden los medios pecuniarios suficientes á satisfacer las necesidades de las obras de saneamiento que hay que practicar y que lo exigen las malas condiciones higiénicas en que se encuentra esta población; porque el Consejo Nacional de Higiene no podrá ordenar gastos que no estén presupuestados, por mas buena voluntad que tengan los miembros que lo componen, de hacer algo en favor de nuestra salud pública.

Recuerda el Dr. J Mariano Astigueta los esfuerzos que hizo en la época del cólera, en favor de Salta durante el periodo de su presidencia del Consejo Nacional de Higiene, manifestando estar hoy, como siempre, dispuesto á hacer todo lo posible en bien de esta provincia.

Pero él recuerda con pesar que aquellos esfuerzos se esterilizaron ante la indiferencia criminal de los hombres que estuvieron al frente de nuestro gobierno local; pues los nueve kilómetros de cañería que remitió para que se condujera el agua de San Lorenzo hasta la ciudad por ser ésta la única agua potable existente en los alrededores de esta capital, fueron destinados á usos particulares, salvo una pequeña porción de dicha cañería que está sirviendo de sostén á algunos faroles del alumbrado público.

La desidia ò incuria de algunos de nuestros gobernantes ha sido siempre la causa de que la provincia de Salta haya permanecido olvidada de los hombres que han ocupado las alturas del poder nacional y no goce hoy de los beneficios del tesoro de la nación.

Felizmente creemos que hoy no será como en la época á que se refiere el Dr Astigueta, porque los que actualmente gobiernan no se duermen en los laureles conquistados á fuer de mañosos, en tiempos aciagos, sinò que se empeñan en producir algo bueno en favor de sus gobernados.

Mientras tanto léase la carta de referencia;

Buenos Aires 24 de 1897.

Sres. Dr. José H. Tedin, Dr. J. P. Arias, Dr. M Anzoátegui, D. J. Guasch, D. Máximo Tamayo, Dr. Ricardo Aráoz y D. Policarpo Romero.

Muy distinguidos compatriotas:

Contesto la muy estimable de Uds. de 21 del corriente por la cual me dispensan el honor de pedirme que haga cuanto esté á mi humilde alcance á fin de que bajo el amparo del Gobierno de la Nacion se hagan los estudios sanitarios indispensables á la higienizacion de esa ciudad, cuyo estado actual es una amenaza de muerte para sus habitantes, como está probándolo la cifra de la mortalidad.

Inmediatamente me apersonè al Presidente del Departamento de Higiene en cuyo poder obraba la de Uds. de fecha 13 del corriente y en su ánimo encontré la mas feliz acojida, estando ya todo dispuesto para constituir una comision compuesta del Dr. Valdez vocal del Dpto. del Sr. Ingeniero sanitario Nistróemer y del Dr. Lozano. Creo que la composicion de esta Comision es todo un éxito para los intereses sanitarios de esa ciudad pues á la competencia de los tres miembros que la constituyen, se reune la circunstancia de que dos de ellos son hijos de esa Provincia y el otro es todo una especialidad.

Lo que en Salta está pasando ya lo habia previsto yo cuando con ocasion del último cólera, cuyo origen y propagacion fué tan anormal, mandé practicar una serie de análisis de las aguas de pozo y del Rio de Arias asi como de las capas superficiales del subsuelo hasta la primera napa de agua.

Creí entónces que ante todo era indispensable llevar un surtidor de agua que proveyera de agua potable á la ciudad y en mi calidad de Presidente, que lo era entónces del Departamento Nacional de Higiene, mandé nueve kilómetros de cañería para conducir el agua de San Lorenzo hasta la plaza, colocar allí un surtidor para que proveyera de agua por medio de carros al vecindario como se proveia de la agua del Rio Arias pues ni esta, ni la de los pozos no es potable y si algunas de estas aguas, á juzgar por los análisis, no eran toxicos, ó no obraban como tales, era seguramente por el hábito, pero Salta tiene mas agua potable que la de San Lorenzo. Con la Cañeria, mandé el estudio que cumplimiento de mis instrucciones habia hecho el Sr. Ingeniero Cremona y que marcaba el trazado que debia seguirse en la colocacion de los caños, trabajo facilícimo pues no habia una sola obra de arte que hacer. Desgraciadamente nada se hizo y hasta he tenido el sentimiento de ver detentados por particulares los caños que mandé con tanto esfuerzo como sincero entusiasmo, pensando que iba á prevenir el actual estado sanitario por que Salta está atravesando.

Es la representacion de Salta en el Congreso á la que, con talento, influencia y derecho, el derecho á la propia conversacion, le toca promover la cuestion de las obras definitivas que exijirá el saneamiento de esa capital, lo que no quiere decir que yo pretenda escusar mi pobre y humildè concurso toda vez que mi provincia ó mis comprovincianos me la reclamen honràndome con su confianza como lo han hecho ustedes en està vez comprometiendo mi agradecimiento.

A la espera de sus órdenes y dejando cumplido el honroso encargo, me es grato repetirme de Uds.

Muy obsecuente S. S.

J. M. Astigueta.

Los vinos de Cafayate

Falsificaciones

Si la falsificacion de que vamos á ocuparnos fuera de billetes de Banco, no tendriamos por qué alarmarnos; pues al fin y al cabo una parte minima de la poblacion seria la perjudicada en sus intereses.

Pero un billete de Banco no es la vida de un pueblo. El asunto es mas grave de lo que puede imajinarse, pues se trata de la salud pública comprometida por quienes se han tomado la poca honrosa aunque lucrativa tarea de envenenar al público consumidor, expendiendo unos *brebajes* con la falsa denominacion de *vinos de Cafayate*.

Y cuando desde las provincias del litoral, que son nuestros mejores mercados, parte el grito de alarma, es porque el asunto reviste formas gravísimas.

Es probado hasta la evidencia que tan preciado artículo, es solicitado de otras partes, tiene abundantes consumidores y es preferido á los que nos llagan de Europa.

Pero resulta que los compradores en grandes cantidades, le dan por medios artificiales y nocivos á la salud la debida coloracion y un gusto esquisito al paladar.

Entiéndase que nos referimos á esos negociantes sin conciencia que por ganar un ciento por ciento son capaces de envenenar una poblacion entera, como sucede en el Rosario de Santa Fé, donde se ha probado recientemente que los vinos de Cafayate están mezclados con *anilina*, lo que es prohibido por las ordenanzas municipales.

Esta es una de las causas fundamentales de que nuestros vinos estén desacreditados en los mercados del litoral.

Pero hay algo mas que no han advertido los diarios que se han ocupado de las falsificaciones. Nosotros mismos tenemos la culpa de que algunos catadores que visitan nuestra provincia lleven la mejor impresión de nuestras bodegas, pero no del artículo que se expende en plaza.

Es preciso que la prensa tome á lo sério el asunto falsificaciones, denunciando los hechos. Hasta la fecha, á lo menos, ignoramos se haya presentado nadie denunciando estos abusos, no diremos sobre falsificación de los vinos solamente, sino tambien de algunos artículos de indispensable necesidad y consumo diario.

Ha tenido la prensa que machacar en hierro frio durante meses enteros para mover á las autoridades en la materia y hacer que el pan y la leche sean debidamente examinados.

Una oficina química es una institucion indispensable para descubrir las falsificaciones y evitar los envenenamientos por absorción q' fácilmente se puede suministrar al público, los alimentos y bebidas. Existiendo esta oficina se puede saber si las falsificaciones en los vinos descubiertas en otras provincias, han tenido lugar aquí ó no, porque puede suceder que ellas sean hechas en el litoral, expendiendo después como productos salteños.

Institúyase, pues, la oficina química tan benéfica para la humanidad, aunque tenga que hacerse algun sacrificio, y estableciéndose con ella una estricta vijilancia, se conseguirá forzosamente hacer desaparecer el peligro de que el consumidor de vino sea envenenado, y se obtendrá al mismo tiempo que este artículo recupere su crédito perdido.

Ecos del dia

Ultimo correo

El Dr. Beazley, rehusó la cartera de guerra que le ofreció el presidente de la república.

Este consultó al general Mitre sobre la candidatura del Dr. Emilio Civit para que ocupe la cartera y Mitre le contestó en sentido favorable.

El elemento militar continùa à la espectativa, empezando a vislumbrarse su desagrado por la actitud indecisa del presidente.

Además de la candidatura del doctor Civit hàblase tambien de las del general Benjamin Victorica y general Capdevila para la cartera de guerra.

—Suena como candidato mas probable para intendente de la armada el Dr. Jorge N. Villamas.

—Las autoridades de Corrientes, por indicación del gobierno nacional, apresaron cuatro cajones de armamento que pretendíase pasar al territorio Oriental.

—Al llegar el interventor á San Luis, fuè recibido en la estación por inmenso gentio, que rompió en vivas al Dr. Bosch y sus secretarios.

Como entre el pueblo que llenaba el anden habia de todos los colores políticos, los enemigos de Berrondo lanzaron gritos de muera éste, debido á que creian ver en la actitud de éste y su gefe político coronel Suarez que estaban allí para recibir al interventor, una provocación.

Felizmente las cosas no pasaron de gritos y silvidos.

Bosch llegó al Hotel Central acompañado de numerosas personas distinguidas.

Entre ellos estaban el doctor Juan Daract, Barbeito, Romero, Figueroa, Vidal y otros.

El público espero con ansiedad la primera resolución de la intervención.

Los hombres del oficialismo han rodeado al interventor tratando de atrarlo del partido de la legislatura.

—La política platense se complica con la actitud de algunos legisladores mitristas que hacen causa comun con los radicales y no asisten á las sesiones de la cámara.

Hay quien atribuye lo que sucede á trabajos de Pellegrini, q' para complicar la politica provincial apoya la candidatura Mitre y Vedia para ministro de la guerra.

Noticias particulares de La Plata confirman estos rumores y aseguran que Udaondo está dispuesto á seguir lo mismo que el anterior, insistiendo imposiciones de los vacunos.

Si el senado niégale acuerdo para nombrar ministro de hacienda, él refrendará todos los decretos y cumplirá el presupuesto sancionado, introduciendo cuantas economias pueda para mejorar la situación financiera de la provincia.

Las farras oficiales

Entre Rios rie y llora

Tristes, desconsoladoras son las noticias que llegan de la provincia de Entre Rios.

Casas fuertes que han suspendido sus pagos, agricultores arruinados unos, otros que emigran, hacendados en la miseria etc., etc., y para definir el colorido de este cuadro he aquí el telegra que registra un colega metropolitano:

«Paranà, Mayo 3 —Las fiestas oficiales se han celebrado tal cual estaban anunciadas.

Se calcula al rededor de 45 mil pesos lo derrochado, con los cuales pasan de medio millón los pesos que Maciá ha invertido en giras, banquetes, bailes y farras de todo gènero para su propio bienestar, en el tiempo que lleva de desastroso gobierno.

La union de los disidentes del partido nacional se ha llevado á cabo. Parece que el cebo es una diputacion para Hernandez y otra para Meyer.

Del mensaje de Maciá se hacen los mas risueños comentarios. No merece la pena de ocuparse de él.»

Revolución oriental

Las últimas noticias recibidas acerca de la revolución oriental, dicen lo siguiente:

«Acèntuase el rumor de que Lamas ha derrotado à Escobar.

El lúnes temprano las fuerzas del gobierno encontràronse con los revolucionarios en las inmediaciones de los Corrales, departamento de Tacuarembó, sosteniendo un fuerte tiroteo, obligando a los gubernistas á retirarse con rumbo á San Fructuoso.

Los telégrafos del Este están en grandes desperfectos desde Gutierrez á 33 hay 14 leguas de hilos cortados en 19 puntos.

La estación Chuy esta destruida. La revolución domina el departamento de 33 y una gran zona del departamento de Rocha.

El comité de guerra oriental ha recibido comunicaciones anunciando que Lamas ha derrotado nuevamente á las fuerzas de Villar en el paso de Quirino, departamento de Tacuarembó grande».

Noticias

Encomiendas — Las llegadas por el correo de anoche vienen dirijidas à las siguientes personas:

Dr. Damian M Torino 1, Evan Dufay 1, Felipe Lvento 1, N. E. Lehar 1, Lestenia Bottling 1, José M Gorriti 1, G. Bustos 1 Isauro R. Madariaga 1, Felipe A. Ovejero 1 A. Lopez del Frade 1, Garcia y Urrestarazu 1, Florinda G de la Riestra 1, Luis von Wilde 1, J. B. Luis Sarado 2.

Sr. Tomàs Anchorena—Por el tren de anoche ha llegado á esta ciudad, procedente de la capital federal el señor Aron Anchorena, uno de los grandes capitalistas de la república.

Enviámosle nuestro saludo.

Despacho detenido—En la oficina del telégrafo de esta localidad se encuentra detenido un despacho dirijido á Carlos Mionio, cuyo domicilio se ignora.

El interesado puede ocurrir á recojerlo.

Líneas—Las del telégrafo local funcionaban hoy bien para todos rumbos.

Oro oficial—La pizarra del telégrafo local marcaba hoy el precio del oro, para el pago de derechos aduaneros, á 294.

Hoteles—En los hoteles de esta localidad se alojaron anoche los siguientes señores:

Gran Hotel—Nicolás Jacques, F. Bach, Arturo Latario, D. E. Scott, Mister Herbert Fallodor y señor Anchorena y familia.

Hotel del Aguila—Fernando Sperani, Nicolás Maisano y Francisco Kisne.

Saludamos Desde anoche se encuentra entre nosotros la comisión argentina de limites con Chile, la que se aloja en el Gran Hotel.

Tenemos el gusto de saludar á los miembros de dicha comisión.

Fangos—Nuevamente llamamos la atención de quien corresponda hacia la imperiosa necesidad que hay de que se mande componer el camino que vá á Cerrillos, el que se encuentra en pésimas condiciones por los grandes fangos que en él se han formado, principalmente en el trayecto comprendido entre la finca "La Union" y el rio Arenales.

Hecho criminal—Anoche ha tenido lugar en el Boulevard Belgrano, entre las calles de Jujuy y Arenales, un hecho criminal.

El soldado enganchado R. Zerda disputaba acaloradamente con un particular, sobre el derecho que tenia en una de esas mujerzuelas de vida alegre, cuando de improviso, llegó otro enganchado, llamado Miguel Herrera armado de un cuchillo y arremetiendo contra Zerda le infirió á éste dos puñaladas en el cuello y un foróz hachazo en la frente, lo que le produjo la muerte.

El homicida ha sido capturado y se le organiza el correspondiente sumario.

El cadáver de Zerda ha sido conducido hoy al cementerio.

Renuncia—D. Celestino E. Perez ha presentado al ministerio de gobierno su renuncia del cargo de concejal de la municipalidad del Rosario de la Frontera.

¿Cuándo presentará don Celestino la renuncia de comisario de ese departamento?

Coronel en comisión—D. Angel M. Cardozo se ha dirido al ministerio de comunicàndole que el dia 21 de Abril ppdo., háse hecho cargo del puesto de coronel en comisión, del departamento de Santa Victoria.

Pago de pensiones—Avisamos á las pensionistas militares de esta ciudad que por el correo de anoche ha llegado el giro correspondiente para hacer el pago de sus haberes correspondientes al mes de Abril ppdo., el que seguramente se dará principio el lúnes ó martes próximo.

SASTRERIA DE C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

AVISO

Por haber resuelto realizar mi casa de negocio, ruego à todas las personas que tengan cuentas pendientes en esta casa se sirvan mandar cancelar lo más pronto posible.

192.v My.17. *Ramon J. Gutierrez.*

Comision Municipal de «La Viña»

Por resolucion de la Comision Municipal de este Departamento, se llama á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de un pozo en la plaza de este pueblo, debiendose presentar los interesados en dicho término, á la Secretaria de la Comision, donde se los hará conocer las bases.

Viña Mayo 5 de 1897.

Delmirio Diez Gomez. P. de la C. M.
Benjamin Vargas. Srio.

222—v. Jn. 7.

CUEROS DE CABRA

Compramos pagando el mas alto precio de plaza.

2.P. *Benitez y Avellaneda.*

En alquiler

Se ofrece en alquiler una casa esquina en la calle General Güemes y Libertad, propia para establecer un negocio.

El que se interese, véase con su dueño D. Napoleon Peña, calle Libertad, entre Santiago del Estero y General Güemes.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE ALVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camiseria, sombrereria, roperia y Casimirs

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

---

Construcción del Ferro-Carril á Carril

Estando autorizada ya la construcción de la marquesina y galpon de coches del edificio de la Estación Salta administrativamente, y tambien la colocación del alambrado que separe la linea férrea entre Salta y Carril, se invita á los constructores á presentar hasta el dia 10 de Mayo propuestas por precios unitarios, para la mampostería del galpon de coches y rebo que de la misma, y tambien precios unitarios por mano de obra, por hectómetro de alambrado, comprendidas las herramientas y precio por poste.

Las cantidades aproximadas son:

Mampostería de elevación m³. 300.00
« « cornizas « 6.00
« « canaletas « 62.00
Rebques m². 1333.—
Extensión del alambrado hect. 600.
Número de postes núm. 20.000.

En los precios de metro cúbico de mampostería de elevación conviene proponer el que corresponda, si ella se hace en ladrillos y otro si se hace en piedra.

Las propuestas, especificando en el sobre cerrado el objeto, se entregarán en la oficina calle Gral. Alvarado Nº. 725, donde desde fecha 25 del corriente se darán los datos que se precisen.

Estas propuestas serán despues sujetas á resolución superior.

F. L. Solá,
Ingeniero director de la construcción.
203 v My.7

SEMILLA DE ALFALFA

Compran cualquier cantidad
109 P Benítez y Avellaneda

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público que de mútuo y amigable convenio hemos liquidado la sociedad comercial que teníamos en esta plaza y que giraba bajo el nombre de Valdivieso y Fernandez, quedando el activo y pasivo a cargo de José C. Valdivieso.

José C. Valdivieso.
197.v.My.6. *Francisco Fernandez.*

MINISTERIO DE HACIENDA
Licitación

Llámase á licitación por el término de quince dias contados desde la fecha, para el cobro del impuesto de la sal, correspondiente al presente año.

Las propuestas se presentarán en la Sub secretaria de Hacienda, en pliego cerrado, en el papel respectivo y dentro del término fijado al respecto.

Salta, Abril 22 de 1897.
10 v My 7. *El Sub Secretario.*

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 °|₀ anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica .... 5 « «

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... 3 « «
« depósitos á 90 dias.. 4 « «
« « á mas de 90 dias.................. conve'nal.
« « en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias.................. 5 °|₀ anual

Los depósitos Caja de Ahorros por mas de $ 1000 ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.
21—P. *El Gerente.*

OFICINA DE GUIAS Y MARCAS

Se hace saber á los hacendados de la Provincia, que deben presentarse del 1º de Mayo próximo al 30 de Junio, á la Oficina respectiva á registrar sus marcas.

Los de la capital lo harán en esta ciudad y los de la campaña en las comisarías de cada Departamento, bajo la multa que prescribe los que no lo hicieren en el término fijado.

Para que los ganaderos de la provincia tengan conocimiento de lo que prescribe el decreto reglamentario á este respecto, se trascribe en seguida los artículos siguientes del mismo:

Art. 4º. Todo propietario de marcas y señales; está obligado á presentar al Comisario de cada Departamento en el término que determina la ley, una declaración escrita en papel común y bajo su firma, ó a ruego si no supiere firmar, y que contenga el lugar de la ubicación del campo, la declaración del número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino, que sea de su propiedad.

Art. 5º. Estará obligado tambien cada propietario de marca á presentar un ejemplar del fierro que le sirva de marca, la cual quedará archivada y se sacará el facsímili en el registro de cada departamento.

198.v.Jn.30. El Gefe.

BOTICA del PUEBLO
—DE—
Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

Semilleria Alemana
—de—
Juan Meyer
VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.- (Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Waguer mejor que alfalfa ó trébol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vez crecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos $ 16. Pídase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My 31

Edicto Municipal

Por el presente se cita y emplaza al Sr. Martin Toledo por el término de quince dias á objeto de que se presente por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal á hacer efectivo los impuestos de alumbrado y limpieza que le corresponde abonar por sus propiedades ubicadas en esta Ciudad de conformidad á las ordenanzas respectivas; previniéndosele que si asi no lo hace se procederá á su ejecucion administrativamente.

Salta, Abril 19 de 1897
199.v.My.5. *Victorino F. Solá.*

FÉRIA 25 DE MAYO
DE
CERRILLOS

Por disposicion de la H. Corporacion Municipal del departamento, publícase el acuerdo recaido al siguiente dictámen en sesion de esta fecha:

I. C. M.

Vuestra Comision de Acuerdos reintegrada con el Municipal D. Juan T. Zapata en reemplazo del Sr. J. Belisario Dávalos, dictaminando sobre el asunto «Féria 25 de Mayo» que le habeis encomendado, tiene el honor de someter á vuestra consideracion el criterio que ha formado de ella consultando los antecedentes que constan del libro de actas y á mas otras razones que pasamos á demostrar.

En la sesion de Mayo 1º de 1895 á solicitud del concejal Sr. Nicolás Arias C. fué reconsiderado un acuerdo de 18 de Abril del mismo año, quedando en pié como única ordenanza para la espresada féria la acordada en ese dia, en la que exonera por dos años el pago de derechos á los comerciantes sujetos á patentes etc. que concurran á ella, con escepcion de las mesas de fuego.

La Municipalidad ha cumplido sériamente con este acuerdo en los años 95 y 96.

Por la concesion tal como está esta féria es particular concedida á los vecinos suscritores de la peticion tomada en consideracion en Abril 18 que motivó la ordenanza.

Se desprende este criterio lógicamente. 1º Porque el local de la ubicacion de esta féria no está concedida al servicio de ella por ningun título que lo acredite, y es posible que el dia menos pensado el propietario de dicho terreno, se niegue á la ocupacion de él para ese objeto.

2º Que no está formada la persona jurídica compuesta de los vecinos firmantes como debiera por ley, para que pudieran existir las relaciones de deberes entre concedente ó concesionario

Se desprende de este 2º punto: que de los seis ó siete vecinos que solicitan la féria pueden separarse á su voluntad, uno, dos tres ó todos en general por no convenir á sus intereses los resultados. Entonces es una ilusion la féria ...... No se efectúa.

En caso de estas consideraciones y *otras de hechos* que omitimos resulta: Que la Municipalidad no puede obligar á los peticionantes que haya ó hagan la féria; y vice versa, los peticionantes no pueden obligar á la Municipalidad que la continúe.

Por todo eso os aconsejamos á V. H el siguiente

ACUERDO

Art. 1º Queda suprimida en el departamento de Cerrillos «Féria 25 de Mayo» desde esta fecha.

Art. 2º Publíquese por los diarios durante 30 dias esta resolucion para que llegue á conocimiento de todos. Sala de sesiones, Marzo 25 de 1897 — J Julian Fuenteseca— J. Tomas Zapata

En consideracion, se aprobó en todas sus partes el anterior dictámen y acuerdo.

Alberto Zavala Villar,
Presidente.
Waldo Villarroel,
Srio. accidental.

Edicto Municipal

Por el presente se cita y emplaza al Sr. Daniel Moreno por el término de quince dias á objeto de que se presente por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal á hacer efectivo los impuestos de alumbrado y limpieza que le corresponde abonar por su propiedad ubicada en esta ciudad y de conformidad á las ordenanzas respectivas; previniéndosele que si asi no lo hiciera, se procederá á su ejecucion administrativamente.

Salta, Abril 21 de 1897
201.v.My.9 *Victorino F. Solá.*

VINOS
Blanco y Moiado

La casa de B. PEÑA & Cia. vende vino blanco y morado de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animana* de propiedad del Sr. Salvador Michel, el que venderemos á precios muy bajos.

104 P. *B. PEÑA y Ca.*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÀFFICO
DE
"EL CÍVICO"

Se hacen:
Esquelas fúnebres
Libros
Programas
Cartele
Memorandums
Folletos
Talonarios
Cuentas
etc.

CALLE
FLORIDA
ENTRE
Caseros y Victoria
SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido
TALLER TIPOGRÁFICO

ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIALES
IMPRESIONES DE TODAS CLASES

Precios Módicos
ESMERO Y LIMPIEZA

AVISO IMPORTANTE

Teniendo que ausentarme á Europa por arreglos de familia, vendo la llave de mi Curtiembre Francesa y arriendo el mismo establecimiento juntamente con la maquinaria y útiles, etc. con su buena casa para familias, sus potreros alfalfados, bien cercados. En el caso que el interesado quisiera adquirir los cueros, suelas, cáscara de cebil etc. etc., que hay actualmente en el establecimiento, procuraria las mejores facilidades para una buena inteligencia, como igualmente me obligaria á completar la elaboracion de todo lo que está preparandose lo cual podria servir de base al nuevo fabricante, si lo estimase conveniente

OTRO NEGOCIO LUCRATIVO— Pongo en venta la llave de la Moderna Panaderia Francesa con su máquinas y útiles, etc etc, y alquilare la casa con su buen almacen que está cerca al Mercado.

Si los interesados lo juzgasen conveniente, me obligaria enseñarles hasta ponerles al corriente de cada una de las industrias respectivas.

ARRIENDASE tambien la casa-quinta donde está el Sr. Jorge Diesteh, calle Caseros

OTRA CASA QUINTA en la misma calle Caseros, frente á la del Sr. Cosme Gomez, con mucho terreno, árboles frutales y viña.

OTRO SITIO en la misma calle Caseros, esquina Gorriti, con media cuadra de fondo y bien cercado de buenas paredes.

OTRA CASA cómoda para familia en la misma calle Caseros, á dos cuadras de la Plaza 9 de Julio.

OTRA CASITA en la calle Catamarca, con muy buenas comodidades.

OTRA en la calle Alvarado esquina Jujuy con bastantes habitaciones interiores

Hay tambien una casita con bastante terreno en el pueblo de Cobos, con agua abundante tambien y en muy buenas condiciones

Si hay algun interesado para comprar, ó arrendar dichas propiedades, ó alguna de ellas, puede verse con EUGENIO CLAVERIE en la Curtiembre, calle Caseros, ó en la Panaderia y Almacen calle 20 de Febrero Nº 52 al 54.—Eugenio Claverie

Cochera

Se alquila una cochera en la calle Lerma, entre Caseros y General Alvarado

En esta imprenta se dará razón de su dueño.

ESCRITOS POSTUMOS
DE
JUAN B. ALBERDI

Tomo I—Estudios Económicos..........$m/n. 6
« II—El Crimen de la Guerra.......... « 4
« III—Política Exterior de la R. Argentina « 4
« IV—Derecho constitucional (en prensa).

Pedidos *à la Administracion de este diario* o por carta desde cualquier punto de la República á Cruz Hnos.—Caridad 1060—Buenos Aires.

Esta misma casa atiende pedidos de toda clase de libros y publicaciones.

Agencia de suscripciones

En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Ciudad.......... $ 2 mensuali
Campaña........ , 7 trimestl.

Gratificación

El dia 12 á las 6 de la tarde he perdido envuelto en un pedazo de diario cerca de seiscientos pesos nacionales, billetes de veinte y diez pesos, en el trayecto del campo de la Cruz por atras del Seminario tomando la calle Buenos Aires hasta la tienda de Paris y Londres calle Victoria tomando calle Libertad en dirección a la Estación. La persona que los haya encontrado se le ruega quiera entregar dicha cantidad que será bien remunerada.

Apolonio Moreno
Calle Libertad, Estación del Ferro

ASUNTOS JUDICIALES
ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

Roman M. Cañaveras

Calle México Núm 457

Atención

Se liquidan todos los bienes de la testamentaria de la Sra. Josefa Castro Frigñó consistente en lindos muebles de dormitorio, de sala, de comedor muebles sueltos que se venderán tanto para pobres como para ricos; una cocina económica, una hermosa propiedad bien situada con dos pozos de valde, siete habitaciones y un gran galpon, todo ocupado actualmente con las mercaderias embargadas al señor Manuel Antonio Huerta.—Plantas finas etc.

Aprovechen esta ocasion de comprar con poca plata.—En la calle Victoria 186 encontrará con quien tratar.

ESTUDIO
de los
Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador Jose Gil
CALLE CORDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.

Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—Carlos Huey.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC632

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENO

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

POR EL MISMO

Un terreno en San Lorenzo

BASE $ 500

El día 12 del corriente á horas 1 1[1/2] de la tarde en mi escritorio plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base arriba espresada y al contado un lindo terreno y finquita situado en el parage de San Lorenzo perteneciente á la incapaz Rosa Ramos.

Base de venta quinientos pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 20 de 1897.—Procédase por el martillero Sr. José D. Soliverez á la venta en remate público del inmueble mencionado con la base de 500 pesos m/n., prévia publicacion de edictos señalándose el dia 12 de Mayo próximo.—Saravia Ante mi: David Gudiño. 223 v M.11.

Edictos

En la cesion de bienes hecha por D. Hipólito Oliva, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr D José Saravia ha decretado lo siguiente: Salta, Abril 29 de 1897.—Por presentado con la cuenta adjunta en cuanto haya lugar en derecho, nómbrase Síndico de este concurso al Sr. Gerente del Banco Nacional en liquidación D. Marcelo Schiaffino, y hágase la ocupacion de todos los bienes, libros y papeles del fallido Publíquese por edictos durante 20 dias en los diarios Tribuna y EL CIVICO, á todos los acreedoras, presenten sus créditos al Síndico.—Practíquese el inventario y entrega de los bienes al Síndico nombrado y hagánse las notificaciones correspondientes.—Saravia.—Ante mi: David Gudiño, Strio Interino

Por el presente se notifica á los que se consideren acreedores de este concurso.—Salta, Mayo 5 de 1897.—*Casiano Hoyos*, Secretaria 22 My 30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesion del finado D Sixto Ovejero, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias y por ante la Secretaria del suscrito, bajo los apercibimientos de ley.

Salta, Mayo 3 de 1897.

Francisco Romero,

215.v.Jn.4 E. Strio.

Por disposición de señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesión del coronel don Manuel Reyes, para que presentan dentro de 30 dias de la fecha á hacer valer sus derechos en cualesquier caráter.

Salta, Mayo 4 de 1897.

David Fudiño

219 v. jn. 6. E. S.

En el juicio ejecutivo seguido por don Manuel H. Torena contra don Hector Lopez, el señor Juez de Comercio ha ordenado se le notifique por medio del presente el decreto que se trascribe al ejecutado don Héctor Lopez que dice así:

Salta Abril 26 de 1897.

Declárase rebelde á don Héctor Lopez y se le señalan los estrados del juzgado por su lejítimo representante y notifíquese esta providencia al señor Héctor Lopez por edictor en dos diarios de la localidad de acuerdo con la última parte del artículo 369 del Código de Procedimientos Civil y Comercial. Repóngase el sello. *Figueroa Salguero* Ante mi. *E. Guibert.* Salta, Mayo 5 de 1807. Lo que hace saber el suscrito actuario á don Héctor Lopez por medio del presente. Ernesto Guiber. E. secretario—221 v. My. 11.

Por disposicion del señor Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á D Antonio Martini, comparezca ante dicho Juzgado dentro de los veinte dias del presente edicto, á estar á derecho en el juicio seguido en su contra por D Manuel Antonio Peña, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de rebeldia.—Salta, Abril 4 de 1895.

Waldino Riarte,

177.v My.9. Secretario.

Habiéndose presentado Da. Mercedes Padilla como acreedora, solicitando la apertura del juicio testamentario de los bienes fincados por muerte de D Telésforo Padilla, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, en auto de fecha 9 del presente ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los interesados en dicha sucesión, bajo apercibimiento.—Salta, 21 de Abril de 1897.—*David Gudiño, E. S.*

203 v. My 22.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 °/o de precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar al préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

164. Pte.

Por José D. Soliverez

Núm. hipt. 21,607 Billetes C.L.

El dia Jueves veinte de Mayo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos fincas unidas denominadas «Leon Pozo» y «La Cañada de Concha», ubicadas en el Departamento de Anta, Partido del Rio del Valle, con una estension superficial ambas de 13 125 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé algunos rastrojos con cercos de ramas para sembradios, aguadas y diversas maderas de construccion. Sus pastos son de exelente calidad para el ganado. Además poseé una represa cercada con alambrado, corrales de rama y una casa con tres habitaciones.

Limita «Leon Pozo»: por el Norte, con los terrenos de Concha; Este, con el camino del Rio del Valle y que vá para «Chanarmuyo»; Sud, con el bañado que forma la zanja de Pocitos, y Oeste con terrenos de «Pocitos». «La Cañada de Concha», por el Norte, con terrenos del Rio del Valle; Este, con terrenos de Da. Beatriz Saldaña; Sud, con terrenos de «Leon Pozo», y Oeste, con los herederos de D. Cárlos Sevilla. Esta venta se hará *ad-corpus.*

Importe del Préstamo	$	12.000
Menos lo amortizado al 31 Julio 1897....	"	1 400 293
Deuda actual.......	"	10 599 707
Servicio atrasado é Intereses Penales....	"	689 700
Gastos calculados...	"	130
Base de venta......	"	11 419 407

La contribución territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia Martes 20 de Abril de 1897. 195.v.My.19.

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en a falta, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

106.v.My.9. *CARLOS BO CHINO.*

HOTEL "DOS MUNDOS"

DE

JUAN BACIGALUPE

PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL

Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atencion en el servicio.

Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales. 1 6—P

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bisteaks y ros-bif —*Silverio Postiglione* —158—

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN — FABRICA JUNCAL 917. BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN BOCK — FABRICA JUNCAL 917 — BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA NEGRA — MARCA LA AFRICANA — FABRICA JUNCAL 917. BUENOS AIRES

Pidan BOCK — PIDAN BOCK — Pidan BOCK

LA ÚNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA: ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 8 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $. Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié

372—P.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser traccionada segun el plano.

Una casa chica en San Lorenzo.

Terrenos en el Campo de la Cruz.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1 m, con 130 m.

Una casa y sitio en la calle Córdoba.

Un sitio en General Güemes manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 25 c.

Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras S. y T en el plano Topográfico Municipal

Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 23 c. y el segundo de 20 m. 88 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2100 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 23 2[1/3] varas de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1[1/3] varas por 71 de fondo

Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO, P. de B. Provincial de Salta. — *Rafael Figueroa,* Contador General. P.

PIELES DE CHINCHILLA

Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced.

v.Jn 2? *Fanny B de Girall*

PARA CURAR

Una señora práctica para curar enfermos, y pasar las noches en su atencion, se ofrece en la calle Caseros Núm 261 entre 11 de Setiembre y Jujuy.—162 Pte.

Nueva tienda

Bajo el título de «Sucursal Paris y Lóndres» acaba de abrirse en la calle Caseros frente al Palacio del Sr Obispo un nuevo negocio, el cual está representado por el Sr. Elias Robledo. Tanto dicha sucursal como la casa central Tienda Paris y Lóndres, han recibido un sinnúmero de novedades para la presente estación las que venderán á precios sumamente económicos.

Pueden pasar por dichas dos tiendas y se convencerán de la verdad.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño se ofrece en venta una linda propiedad ubicada en la calle Rioja entre Libertad y Florida, la que linda por el Norte y Este con el Colegio de Santa Rosa, teniendo el comprador derecho á la pared medianera en toda su extension por este costado. Por mas detalles verse con el suscrito encargado.

Eugenio Hochsprung

Calle Libertad Nº 230. 214.v.Jn.4.

EN VENTA

Se ofrece en venta y por bajo precio una victoria flamante. con todo corriente, y una americana en buenas condiciones. Para tratar, dirijirse á la suscrita, calle General Güemes entre Libertad y Florida. —*Ma ia Pertusi.*

184.v.My.10.

CASA PARA ALQUILAR

En la esquina Corrientes y 11 de Setiembre, para tratar verse con el suscrito como apoderado del propietario D. Luis Magarzo

Eloy Ferreda

Victoria esquina Catamarca 4 8 97. 173 v. Myo 8

Casa para alquilar

Se desea obtener en arriendo una casa en un punto céntrico de la ciudad, que contenga de ocho á diez habitaciones.

En esta imprenta se dará razón del interesado.

AVISO MUNICIPAL

Se previene al público que se han señalado los dias jueves para atender los reclamos sobre el impuesto de alumbrado y limpieza.

Abril 13 de 1897.

187 v. My. 13. *El Intendente.*

CABALLO PERDIDO

Se ofrece una buena gratificación á la persona que entregue ó dé noticia segura de un caballo saino de propiedad del suscrito que se ha perdido hace dos dias —LORENZO CORBERA.

Calle Victoria esquina Córdoba.

199 v My.7.

BENITO ARAMBURU & Compañia

Por estar practicando el Balance de nuestra casa de negocio los que tuvieren cuentas contra nuestra casa pedimos ocurran para cancelarselas,

200.v.My.2.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel pais.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS

Precios sin competencia.

La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.

GARCIA Y URRESTARAZU

NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea.

50 Pte.

HARINA
FLOR
DE SUPERIOR CALIDAD, OFRECE
Guillermo Augspurg.
183 v. My. 10

JOSÈ D. SOLIVEREZ

¡GRANDIOSO REMATE!

MERCADERIAS DE ALMACEN, FERRETERIA, ETC.

PICHINCHA SIN IGUAL

El dia 12 de Mayo y siguientes á horas 2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público SIN BASE y al contado las valiosas existencias embargadas al Sr. Manuel Antonio Huerta.

Excelente mercaderia de almacen y ferreteria todas nobles y de venta diaria.

La venta se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 27 de 1897.—Y estando terminada la exposicion al remate y realizacion de los bienes embargados llévese adelante éste, por el Martillero antes nombrado en el dia 12 y siguientes si fuese necesario, del entrante Mayo á la hora que el Martillero determine en los Edictos que se publicarán en los periódicos de esta ciudad.—RUIZ—Ante mi: Camilo Padilla.

211.v.My.11

Prevención

Prevenimos á nuestros suscritores que la Administración de este diario no reconocerá ninguna cuenta que los repartidores contraigan por la suscrición al diario; pues ellos solo tienen derecho á percibir el valor con el recibo y sello correspondiente.

Ferro-Carril á Bolivia

El que suscribe desea vender una casa-esquina de construcción moderna y á un precio módico, en el Rosario de Lerma, situada en la plasita formando esquina y en magnífica posesión. Para tratar y para mayores detalles verse con Mariano Gudiño en la calle Entre Rios esquina 11 de Setiembre ó con su dueño en la calle Libertad esquina Mendoza.

Salta, Mayo 8 de 1897—Edmundo Alberdi.—224—Jn. 8.

Remates

por B. Peña y Cia.

Importante Remate

Una hermosa propiedad en Anta denominada

«Punta de Diamante»

Base 1666 pesos 66 centavos

El dia 17 del corriente á horas 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros Nº. 194. procederemos á la venta en público remate de una linda propiedad ubicada en Anta denominada "Punta de Diamante" perteneciente á D. Samuel Paz; la base de venta será de *1.666 pesos 66 centavos moneda nacional* que son las dos terceras partes de 2 500 pesos de su avaluacion.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

Edicto del Juzgado Nacional—Por disposicion del Sr. Juez de Seccion Dr. David Zambrano se ha de vender en público remate, por los martilleros B. Peña y Cia. el dia diez y siete del corriente y á la hora que estos designen, la propiedad perteneciente á D. Samuel Paz, ubicada en el Departamento de Anta, denominada "Punta de Diamante" y con estension de cinco cuadras de frente, ó sean 129 m. 900 m.m. por dos leguas de fondo ó sean 8660 m.; comprendidos dentro de estos límites: al Norte el Rio del Valle; Sud. propiedad del señor Paz, al Oeste pertenencia de Vella, y al Oeste, Dr. Moisés Saravia. Esta propiedad ha sido tasada en dos mil quinientos pesos y el remate se ha de ejecutar con sujecion á los artículos 288 y 289 de la Ley nacional de Procedimientos.

Salta, Mayo 3 de 1897.

Waldino Riarte,
B. PEÑA y Cia. Strio.

217.v.M.16.

POR LOS MISMOS

Remate INTERESANTE

UNA **CASA** EN LA

Calle San Juan entre Libertad y Buenos Ayres

Base 1.500 $

El *dia 12 de Mayo* próximo á las *4 de la tarde* en nuestro escritorio *Caseros Núm 194*, procederemos á la venta en público remate de una linda propiedad ubicada en esta ciudad en la calle San Juan entre Libertad y Buenos Ayres perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Rodriguez de Córdoba.

Dicha propiedad tiene por límites los siguientes, al Norte; la calle San Juan, al Este la propiedad de D. Electo Blasco; al Sud, con la de D. Manuel Moreno y al Oeste con la de los herederos de D. Valentin Reyes, siendo su estension aproximada de cuarenta y seis metros de frente por media cuadra de fondo, tiene edificado á la referida calle San Juan, cuatro habitaciones de cuatro metros de largo por cuatro de ancho con piso de baldoza, paredes de adobes y techo de tejuela, á mas tiene patios, un galpon etc.

La base de venta será de **1.500** pesos m/n. que son las dos terceras partes de dos mil doscientos cincuenta pesos en que ha sido tasada.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 19 de 1897.—Auto y vistos: á mérito del informe que antecede, procedase al remate del inmueble embargado por el martillero D. Bernardo Peña con la base de las dos terceras partes de su tasacion prévia publicacion de edictos, señalándose el dia 12 de Mayo próximo.—José Saravia—Ante mi: David Gudiño, S.

B. PEÑA y Cia

NOTA—La propiedad á rematarse no comprende toda ella bajo los límites arriba espresados, sinó se reduce á los derechos y acciones que tienen los herederos de Da. Maria Rodriguez de Córdoba, los de Carmen y Telésforo y los que tenian Lorenzo Córdoba en la testamentaria; pues en dicha propiedad se exceptúona lo comprado por el Sr. Salvador, Manuel Sosa y Castellon. Para mayores datos ocurrid á casa de los martilleros á donde estará el expediente para mayores informes de los interesados. La extensión es de 42 metros de frente todo el terreno.

204.v My 11

Por J. D. Soliverez

Hermosa finca en el Rosario de Lerma

Posicion inmejorable

BASE REDUCIDA

Judicial

El dia 10 de Mayo próximo á horas 3 de la tarde en mi local plaza 9 de Julio, venderé en remate público con base ínfima y al contado la hermosa finca denominada "Pucará" ubicada en el Departamento del Rosario de Lerma y perteneciente á D. Juan José Wierna en la ejecucion seguida por el Banco Provincial.

Finca de gran porvenir, bien situada, mucha parte alambrada y casi en su totalidad trabajada. Campos excelentes, etc. etc.

Ha sido tasada en *siete mil pesos* m/n.

Base de venta: *cuatro mil seiscientos sesenta y seis* pesos 66 centavos m/n.

El remate se verificara de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 9 de 1897.—En mérito del informe anterior téngase por martillero al Sr. José D. Soliverez y señálase para que tenga lugar el remate ordenado por decreto de fecha 26 de Marzo pndo. el dia 10 de Mayo del corriente año á horas 3 de la tarde.—Saravia—Ante mi: Gudiño, E. S.

181.v.My.9.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Enseres, útiles maquinarias, herramientas, edificio etc. etc pertenecientes al gran aserradero del Rio de las Piedras, propiedad de D. Luis Oviedo Castro

Sin Base

El dia 22 del corriente á horas 8 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público sin base y al contado, todas las maquinarias, herramientas, útiles, maderas, ganado, edificio y demás enseres pertenecientes al aserradero del Sr. Luis Oviedo Castro en la ejecucion seguida por el Banco Provincial de Salta 4 carros para tiro de mulas, corrientes; 6 zorras eje de fierro, enllantadas, corrientes; 10 mulas, 8 caballos, 6 bueyes, 2 vacas etc. etc.

Los alambrados que forman los rastrojos y potreros consistentes en *ocho mil cuatrocientos postes* con alambre de seis hilos.

Dos bancos carpinteria con prensa y tornillos de fierro en buen estado, un molejon nuevo, dos barrietes de fierro, una gurbia redonda, una gurbia cuadrada, una prensa madera de carpinteria, un serrucho de costilla, un cembios, una garlopa, un garlopin, tres escoplos acero, una gurbia chica, diez mechas biravarquin, un formon y una azuela, dos macnimbres, un trabador cierras, un sepillo derecho uno idem redondo, siete barrenos, tres birabarquines una acha grande, una llave inglesa, un crikect para agujerear fierro frio, un banco para el anterior, ocho cierras traseras, setenta achas una bigornia, tres terrajas de 9, 18 y 2 lineas, una fragua grande, un torno idem de herreria, dos martillos grandes embujar, tres aparejos estirar alambre, un cajon grande guardar herramientas, dos armarios grandes guardar herramientas, una fragua portatil, un torno limar, cinco tenazas herreria, tres barretas de fierro, tres tubos repuestos para motor, una habitacion de madera y techo de zinc de 20 metros de longitud por 6 metros de diámetro mas ó menos, sirve de escritorio depósito de herramientas y taller de carpinteria y herreria una caja fierro grande, nueva; una mesa escritorio con cinco cajones dos aparatos teléfono con un Kilómetro de linea, un armario cedro un escritorio idem nuevo, una prensa copiar, un sillon esterilla nuevo, ocho sillas cedro asiento madera, una ámpara velga, grande; dos bancos para zaguan, treinta vigas madera cedro, quebracho y quinaquina, doce picos de punta, ocho palas anchas, dos arados fierro, cuatro yugos, dos arados madera, una turvina hidraúlica y fuerza de 30 caballos, en buen estado y corriente, un motor locomovil fábrica «Fasto» fuerza de 12 caballos, un banco de fierro para sierra circular con movimiento automático, un tablero ó carro automático montado sobre nueve rollos con soporte de fierro y madera, una cadena para tiro del anterior, una máquina moler cebil y quebracho, nueva, montada sobre madera, una máquina rebajadora de cierras, á piedra esmeril, una correa ancha y doble para el principal movimiento y volante del motor, una correa menor para el banco de la sierra circular, una correa mas pequeña para el movimiento de la máquina de moler, una correa para sierra «sin fin» con carro automático, un banco chico para sierra, un torno nuevo para tornear madera y fierro con seis burilas de acero, siete hojas completas de sierra «sin fin», ocho hojas de sierras circular, surtidas, tres hojas para lo mismo, rotas, siete pequeñas habitaciones de madera y techo de zinc para el personal, una prensa para afilar sierras circulares, dos faroles velgas grandes; cuatro docenas limas tablas para afilar sierras, un banco con cajones y volantes para afilar sierras "sin fin", un pié de gato para levantar maderas, dos pares ruedas de fierro para zorras, un piso de madera que mide quince metros cuadrados mas ó menos veinte llaves para las maquinarias detalladas, dos volantes de madera para sosten de sierras al rebajarlas, un árbol de trasmision torneado de tres metros de largo, 600 metros lineales de fajas, un gran tablero aviso del aserradero "Ambato".

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 28 de 1897.—Proveyendo al presente escrito como se pide y librese.

Procédase á la venta en remate público por el Martillero D. José D. Soliverez de todos los muebles pertenecientes y embargados al ejecutado, sin base. Publíquese en los diarios "La Razon" y El Civico los avisos de ley. Téngase como perito de parte del Sr. Gallardo á D. Serapio Larran. Proponga la contraria el suyo dentro del término de 24 horas bajo apercibimiento.—DIEZ—Ante mi: M. Gudiño, S. A.

220.v.My.21.

POR EL MISMO

Importante Remate

Una hermosa casa y 2 fincas

BASE REDUCIDA

El dia 24 del corriente á horas 2 1/2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base y al contado una linda y espaciosa propiedad situada en la calle Gral. Alvarado entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Araoz.

Limites: Sud calle Alvarado; Norte con propiedad de Da. Fructuosa Lopez; Este con la de D. Martin M. Güemes y Oeste con propiedad de Da. Milagro G. de Morton.

Base de venta: NUEVE MIL $ m/n.

Una finca denominada "Cancha" ubicada en el Dpto. de Cerrillos.

Base de venta: 1.500 pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 4 de 1897.—De conformidad de partes procédase á la venta en remate público por el Martillero D. José D. Soliverez de la casa y finca á que se hace referencia en el presente escrito y con la base indicada.

Publíquense en los diarios "La Razon" y EL CIVICO los edictos de Ley. Despáchese un ejemplar al Juzgado de Paz correspondiente y señálase para que tenga lugar el dia 24 del corriente.—Diez—Ante mi: Francisco Romero, E. A.

En el mismo dia y á la hora arriba espresada venderé en remate con base de $ 6666.66 m/n. al contado la hermosa finca denominada "Gibraltar" ubicada en el Departamento de Cachi perteneciente á la testamentaria de D. Macedonio Aranda.

Ha sido tasada en **trece mil** pesos y se venderá en **nueve mil setecientos cincuenta**.

Aprovechar la pichincha.

218.—My.23. *J. D. Soliverez.*

POR EL MISMO

Una finca inmediata á la Ciudad

BASE INFIMA

El dia Lúnes 24 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio, venderé en remate público con base de MIL PESOS m/n. y al contado la linda finca situada al otro lado del Portezuelo, perteneciente al Sr. Teodoro Uriburu en la ejecucion seguida por D. Fenelon Arias.

Excelentes campos de pastoreo, parte alambrada, varios arrenderos etc.

Ha sido tasada en *mil quinientos* pesos m/n.

Base de venta: mil pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Noviembre 9 de 1896.—Como se pide, prévia publicacion de Edictos durante 20 dias.—Lobez—Ante mi: *E. Guibert*, E. A.

2 6 v.My.28.

POR EL MISMO

Un terreno bien ubicado

BASE REDUCIDA

Judicial

El dia 12 de Mayo próximo á horas 3 de la tarde en mi escritorio Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base ínfima y al contado un terreno ubicado al Norte de esta ciudad denominado «Lechoral» perteneciente á Da. Maria C. de Torino en la ejecucion seguida por D. Teodoro M. Diodoso.

Limita: al Norte con propiedad que fué de D. Samuel Pirela, al Sud terrenos fiscales, al Naciente con terrenos de la deudora y de Manuel Aguirre y al Poniente con la calle Buenos Aires.

Base de venta CUATROCIENTOS VEINTE Y SEIS pesos 33 ctvs.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 19 de 1897.—Autos y vistos: de comun acuerdo de partes, procédase á la venta del inmueble embargado por el martillero Jose D. Soliverez, con la base del crédito cobrado, prévia publicacion de edictos, señalándose el dia 12 de Mayo próximo.—José Saravia—Ante mi: David Gudiño. 210.v.M.11.

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de articulos de tienda y merceria, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferreteria. **ESPECIALIDAD** en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.

558 P. COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

F. C. CENTRAL DE CÒRDOBA

(SECCION CENTRAL NORTE)

Fiestas de la Vírgen del Valle

En CATAMARCA

Se avisa al público que se expedirán desde el 22 del corriente hasta el 8 de Mayo pròximo

BOLETOS ESPECIALES DE IDA Y VUELTA

VÁLIDOS DESDE EL DIA DE SU EMISION HASTA EL 17 DE MAYO

TARIFAS REDUCIDAS

à CHUMBICHA

DE	1ª CLASE	2ª CLASE
QUILINO	18.50	11.00
SAN ANTONIO	13.25	8 00
IRIONDO	17 00	10.25
LAVALLE	18.50	11.00
SAN PEDRO	20.25	12.00
MONTEAGUDO	2 .25	14.00
SIMOCA	25. 5	15. 0
RIO COLORADO	26.25	15.75
BELLA VISTA	26.75	15.00
RIO LULES	27.50	16.50
SAN FELIPE	28.00	16.75

à CATAMARCA

DE	1ª CLASE	2ª CLASE
CORDOBA	36.15	21.90
DEAN FUNES	28.65	17.40
RECREO	19.40	11.90
LA MADRID	23.90	14.65
TUCUMAN	30.65	18.65
LORETO	36.90	22.40
SANTIAGO DEL ESTERO	30.40	18 40
FRIAS	33.20	20.65

Servicio de Trenes

SALIDAS

Córdoba (C.A.) Sale 11.00 a. m. Martes, Jvs. y Sábado
Tucumán Sale 6 40 " " " "
S. del Estero Sale 7.80 " " " "
Catamarca ... Llega 7 00 " Mcles., Viérne y Dmgo.

REGRESOS

Catamarca ... Sale 5 00 p. m. Lúnes, Mcles y Viérnes
Córdoba (C. A.) llega 1 00 " Martes, Jueves y Sábado
S. del Estero " 6.50 " " " "
Tucuman .. " 6.05 " " " "

NOTA—Además en los dias Sábado 1º, Martes 4, Jueves 6 y Sábado 8 de Mayo, saldrán TRENES ESPECIALES de la estación Recreo á las 6 00 a. m., llegando á Chumbicha á las 11 10 a. m.

Por mas datos dirijirse á los Agentes en las Estaciones ó á la Administración en Córdoba.

Córdoba, Abril de 1897.

Duncan M. Munro,
Administrador General.

AGUARDIENTE TUCUMAN
de 40 grados
EN EL DEPÓSITO DE
JORGE H. BODEN, *CALLE LIBERTAD,*
al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.—124 Mayo 17.

CONFITERIA
BUENOS-AYRES
DE
CALLE CASEROS **HONORIO J. GONZALEZ** ESQUINA LIBERTAD
ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR
Masas de todas clases, caramelos y yemas.
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
PRECIOS MODICOS.

Cerveza Helada QUILMES
A TODA HORA DEL DIA.
MIGUEL de los RIOS
Unico Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA
Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate
MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
572.P. *MIGUEL de los RIOS.*

CERVECERIA BELGRANO
CAMPO DE LA CRUZ
AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY
LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES*.
Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.
La Cerveza es pasteurizada y se garante su conservación.
Precio de fábrica—sin botella:
SALTEÑA blanca.............. $ m/n. 3 50 docena
" negra.............. " 3 50 "
Con botellas ó porrones, 50 ctvs. más por docena.
Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña
Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagándose precios más altos.
89.P

LEACH Hnos. & Cia.
Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
188—v.Jl.13.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar